



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA DEFENSA JUDICIAL SIPROJ-WEB- (ACCIONES DE REPETICIÓN – CONCILIACIÓN)

PERIODO 16 DE MAYO DE 2023 - 15 DE FEBRERO 2024



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	4
2. ALCANCE	4
3. CRITERIOS	5
4. METODOLOGÍA	7
5. RESULTADOS.....	8
5.1. Roles en la plataforma SIPROJWEB del IDPAC	8
5.2. Procesos judiciales activos registrados en SIPROJWEB	11
5.3. Procesos Judiciales terminados	13
5.4. Estado Actual de los procesos	16
5.5. Calificación del riesgo.....	20
5.6. Cuenta de Control - Provisión contable	23
5.7. Reporte de pagos en el Sistema de Información SIPROJWEB.....	24
5.8. Estudio de procedencia de la acción de repetición.....	26
5.9. Sesiones del Comité de Conciliación	26
6. CONCLUSIONES	27
7. RECOMENDACIONES	29

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Criterios	5
Tabla 2: Roles en la Plataforma SIPROJ-WEB.....	9
Tabla 3: Tipo de Procesos	12
Tabla 4: Estado actual de los procesos.....	16
Tabla 5: Actualización procesos SIPROJ-WEB.....	18

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Procesos Activos IDPAC.....	11
Ilustración 2 Procesos Judiciales Terminados	13
Ilustración 3 Proceso No 2017-00194 terminado.....	14
Ilustración 4 Proceso No 2018-01408 terminado.....	15
Ilustración 5 Calificación Procesos Judiciales	21
Ilustración 6 Reporte Calificación Procesos Judiciales.....	22
Ilustración 7 Reporte no Calificación Proceso 2012-00060	23
Ilustración 8 Reporte Provisión Contable.....	23
Ilustración 9 Reporte pagos.....	25
Ilustración 10 Balance de Prueba.....	25
Ilustración 11 Reporte Comité Conciliación.....	27

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA DEFENSA JUDICIAL SIPROJ-WEB (ACCIONES DE REPETICIÓN - CONCILIACIÓN) CON CORTE A 15 DE FEBRERO 2024

El Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. SIPROJ-WEB, unifica la información jurídica y financiera derivada de la actividad judicial y extrajudicial del Distrito Capital, permite realizar seguimiento, vigilancia y control de los procesos judiciales y actuaciones extrajudiciales del Distrito, permitiendo realizar un análisis gerencial direccionado a la toma de decisiones, adopción de políticas de prevención del daño antijurídico y estrategias de defensa técnica, bajo los presupuestos de confiabilidad y veracidad de la información.

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna 2024 la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al reporte de información judicial en el SIPROJ-WEB, observando lo establecido en la normatividad vigente aplicable.

1. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Determinar el nivel de cumplimiento de las disposiciones y/o lineamientos legales establecidos a nivel distrital para el reporte en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C -SIPROJWEB, de los procesos judiciales, conciliaciones y acciones de repetición del Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal-IDPAC.

2. ALCANCE

Se verificarán las actividades y registros en SIPROJ-WEB para el período comprendido entre el 16 de mayo de 2023 y el 15 de febrero de 2024.

3. CRITERIOS

Los criterios que se consideran como lineamientos en el presente informe se relacionan a continuación:

Tabla No 1. Criterios

No	Tipo de documento	N°	Año de expedición	Título	Entidad de origen
1	Ley	678	2001	“Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición”	Congreso de Colombia
2	Decreto	073	2023	“Por medio del cual se establecen directrices y lineamientos dirigidos a los Comités de Conciliación en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”	Alcaldía Mayor de Bogotá
3	Decreto	089	2021	“Por medio del cual se establecen lineamientos para el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial de Bogotá D.C., y se efectúan unas delegaciones”	Alcaldía Mayor de Bogotá

No	Tipo de documento	N°	Año de expedición	Título	Entidad de origen
4	Decreto	1069	2015	“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho”	Ministerio de Justicia y del Derecho
5	Resolución	485	2023	Por la cual se modifica el capítulo VII de la Resolución 104 de 2018 “Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital
6	Resolución	076	2020	“Por la cual se modifica el artículo 30 (Informe de Gestión Judicial) de la Resolución 104 de 2018”.	Secretaría Jurídica Distrital
7	Resolución	104	2018	“Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica”.	Secretaría Jurídica Distrital
8	Circular	7	2024	Cronograma mesas de trabajo SIPROJ-WEB 2024	Secretaría Jurídica D.

No	Tipo de documento	N°	Año de expedición	Título	Entidad de origen
9	Circular	47	2023	Actualización del módulo de pagos de sentencias en el sistema de procesos judiciales- SIPROJ-WEB	Secretaría Jurídica Distrital
10	Manual		2022	Manual del Usuario SIPROJ	Secretaría Jurídica Distrital
10	Manual		2023	Manual de Políticas Contables V2	IDPAC

4. METODOLOGÍA

Para la elaboración del seguimiento objeto del presente informe la Oficina de Control Interno llevó a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Revisión de los criterios aplicables vigentes (Leyes, decretos, circulares, resoluciones, manuales).
- ✓ Solicitud, mediante correo electrónico y comunicación interna OCI-0046-2024 con radicado ORFEO No. 20241400007673 el pasado 15 de febrero de 2024 al área de Contabilidad, del suministro de la información relacionada con el cumplimiento de los lineamientos sobre la Defensa Jurídica (Acciones de Repetición - Conciliación) SIPROJ-WEB.

- ✓ Solicitud, mediante correo electrónico y comunicación interna OCI-0047-2024 con radicado ORFEO No. 20241400007663 el pasado 15 de febrero de 2024 a la Oficina Jurídica, del suministro de la información relacionada con el cumplimiento de los lineamientos sobre la Defensa Jurídica (Acciones de Repetición - Conciliación) SIPROJ-WEB.
- ✓ Recibidas las respuestas a las solicitudes realizadas (Oficina Jurídica mediante comunicación interna de radicado No 20241100008563 y del área de Contabilidad mediante Comunicación Interna de radicado No 20242070008453 del 20 de febrero de 2024), se procedió con la verificación y contrastación de la información reportada por la Oficina Jurídica y el área de Contabilidad con los reportes generados en el Sistema de Información de los procesos judiciales SIPROJ-WEB.
- ✓ Finalmente se procedió a la elaboración del correspondiente informe.

5. RESULTADOS

5.1. Roles en la plataforma SIPROJWEB del IDPAC

De acuerdo con la comunicación interna con radicado 20231100007621 del 20 de enero de 2023 remitida por la Oficina Jurídica, mediante la cual se realiza la solicitud de actualización y reactivación de usuarios ante la Secretaría Jurídica Distrital, a la fecha continúan vigentes los mismos usuarios y roles de la vigencia 2023, así:

Tabla 2: Roles en la plataforma SIPROJWEB

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	E-MAIL	Rol
1	Alexander Reina Otero	Director	areina@participacionbogota.gov.co	Básico de Consulta
2	Juan Felipe Criado Castilla	Asesor de Dirección y Delegado de Dirección	jfcriado@usal.es	Básico de Consulta
3	Pablo Cesar Pacheco Rodríguez	Secretario General	ppacheco@participacionbogota.gov.co	Básico de Consulta
4	Diana Marcela Zarabanda Suarez	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	dzarabanda@participacionbogota.gov.co	Básico de Consulta
5	Paula Lorena Castañeda Vásquez	Jefe Oficina Jurídica	pcastañeda@participacionbogota.gov.co	Radicator, módulo Judiciales, Tutelas, Concursal, conciliaciones, Fichas de Comité de Conciliación
6	Ana Silvia Olano Aponte	Jefe Oficina Asesora Planeación	aolano@participacionbogota.gov.co	Básico de Consulta
7	Elsy Yanive Alba Vargas	Secretario Técnico del Comité de Conciliación	ealba@participacionbogota.gov.co	Secretario Técnico del Comité de Conciliación
8	Claudia Cristina Ángel Álvarez	Profesional Especializado	cangel@participacionbogota.gov.co	Contabilidad
9	Gloria Estela Contreras	Tesorera	gcontreras@participacionbogota.gov.co	Radicator Financiero
10	Pedro Pablo Salguero Lizarazo	Jefe Oficina de Control Interno	psalguero@participacionbogota.gov.co	Básico de Consulta
11	José Gabriel Calderón García	Apoderado externo Contratista	gabrielgarcia@hotmail.com	Radicator, módulo Judiciales, Tutelas, Concursales, conciliaciones, Fichas de Comité de Conciliación

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	E-MAIL	Rol
12	Justinne Melissa Perea Gómez	Profesional Universitario Of. Jurídica	jperea@participacionbogota.gov.co	Gestor del SIPROJ – WEB

Fuente: Oficina Jurídica

En cuanto a la actualización de estos roles el artículo 37.1. de la Resolución 485 del 14 de septiembre de 2023 de la Secretaría Jurídica Distrital enuncia: "Para los funcionarios de carrera administrativa, provisionalidad, libre nombramiento y remoción y periodo fijo, el usuario se habilitará hasta el primero de mayo de cada anualidad, por tal razón el jefe de la oficina respectiva o el gestor designado, deberá enviar a la Dirección Distrital de Gestión Judicial de la Secretaría Jurídica Distrital, el listado de los usuarios de planta que requieren reactivación, indicando nombre, número de cédula y perfil asociado. Dicha información se recepcionará, del día 25 al 30 de abril de cada anualidad a través de los canales habilitados por la Administración del Sistema, los cuales se darán a conocer previo a las fechas establecidas (...)".

Así las cosas, de acuerdo con lo descrito anteriormente se evidencia una adecuada gestión por parte de la Oficina Jurídica que determina cumplimiento con la creación o reactivación de usuarios anualmente en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ-WEB, conforme a la Resolución 485 de 2023 expedida por la Secretaría Jurídica Distrital.

Vale la pena mencionar que antes de la expedición de la Resolución 485 de 2023, la Oficina Jurídica realizaba esta gestión en el mes de enero, para la presente vigencia y siguientes, de acuerdo a la norma, se llevará a cabo la solicitud de creación o reactivación de usuarios ante la Secretaría Jurídica Distrital a finales del mes de abril.

5.2. Procesos judiciales activos registrados en SIPROJWEB

La Oficina de Control Interno consultó en el SIPROJ-WEB, la cantidad de procesos activos del IDPAC.

Ilustración 1: Procesos Activos IDPAC

Número Total de registros encontrados: 21

Si lo desea, puede enviar el reporte completo en archivo de Excel a su correo electrónico

Enviar reporte al correo electrónico:

Páginas del Reporte: 1

PROCESO	ID	TIPO DE PROCESO	DESPACHO COMPETENTE
1. ▲ 2005-01082	483418	CIVIL EJECUTIVO	JUZGADO 21 ADMINISTRATIVO MIXTO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
2. ▲ 2005-02100	169196	PROCESO EJECUTIVO	JUZGADO 21 ADMINISTRATIVO MIXTO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
3. ▲ 2012-00060	390260	REPARACION DIRECTA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA SUBSECCION A
4. ▲ 2013-00397	430806	CONTRACTUAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA SECCION TERCERA DE BOGOTÁ
5. ▲ 2014-00089	460253	EJECUTIVO CONTENCIOSO	JUZGADO 65 - ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA
6. ▲ 2014-00093	460255	EJECUTIVO CONTENCIOSO	JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ
7. ▲ 2014-00094	460249	EJECUTIVO CONTENCIOSO	JUZGADO 65 - ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA
8. ▲ 2015-00497	506553	EJECUTIVO CONTENCIOSO	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD SECCION TERCERA DE BOGOTÁ
9. ▲ 2016-00197	715674	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	JUZGADO 59 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD SECCION TERCERA DE BOGOTÁ
10. ▲ 2016-00235	535168	PROCESO EJECUTIVO	JUZGADO 62 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD SECCION TERCERA DE BOGOTÁ
11. ▲ 2017-00212	550712	NULIDAD	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION B
12. ▲ 2017-00284	571632	EJECUTIVO CONTENCIOSO	JUZGADO 63 - ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA
13. ▲ 2019-00206	601773	PROCESO EJECUTIVO	JUZGADO 63 - ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA
14. ▲ 2021-00155	713755	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 046 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
15. ▲ 2021-00180	694470	PROCESO EJECUTIVO	JUZGADO 34 - ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA
16. ▲ 2021-00244	680724	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ
17. ▲ 2021-00340	691623	EJECUTIVO LABORAL	JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
18. ▲ 2022-00010	695335	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ
19. ▲ 2022-00418	720462	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ
20. ▲ 2024-00005	783809	ACCIÓN DE TUTELA	JUZGADO 24 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ
21. ▲ 2024-00025	785769	ACCIÓN DE TUTELA	JUZGADO 41 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ

Fuente. SIPROJWEB

De acuerdo con los datos de la ilustración No 1, a corte 23 de febrero de 2024 el IDPAC tenía veintiún (21) procesos activos en SIPROJ-WEB, a este respecto la Oficina Jurídica mediante comunicado interno con radicado ORFEO No. 20241100008563 el día 20 de febrero informó a la OCI, que se tenían veintitrés (23) procesos activos a corte 15 de febrero de 2024, de los cuales tres (3) son Acciones de Tutela en curso, dieciocho (18) son procesos judiciales y dos (2) procesos a los que no se les hace seguimiento por presentar las siguientes situaciones:

Proceso 2021-00340 (ID 691623)

Aun cuando está asignado al IDPAC en dicha plataforma, el Despacho Judicial respectivo no ha vinculado a la entidad formalmente, por lo que se contabiliza proceso

en seguimiento, tal como se indicó por parte de la Secretaría Jurídica Distrital del día 28 de septiembre de 2022.

Proceso 2012- 00060 (ID 390260)

Es necesario señalar que se desvinculó a esta entidad desde año 2016; sin embargo, pese a que esta Oficina solicitó la desvinculación, desde la Dirección de Gestión Judicial de la Secretaría Jurídica Distrital se indicó: “(...) se verificó el histórico y se encuentra bien registrada la desvinculación del IDPAC pero el sistema va a seguir reportándolo.

La información recibida sobre procesos activos fue objeto de “cruce” evidenciando que la diferencia de dos (2) procesos radica en que se dio por terminado el proceso 2020-00941 y la acción de tutela 2024-00014, quedando a fecha de 23 de febrero de 2024, veintiún (21) procesos activos de los cuales dieciocho (18) son procesos judiciales.

El IDPAC a corte del 15 de febrero de 2024 contaba con dieciocho (18) procesos judiciales activos correspondientes a siete (7) tipologías como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3: Tipos de Procesos

No	Tipo Proceso	# Procesos
1	Ejecutivo	10
2	Acción Popular	2
3	Controversia Contractual	2
4	Penal	1
5	Laboral	1
6	Nulidad	1
7	Nulidad y	1

No	Tipo Proceso	# Procesos
	Restablecimiento del derecho	
Total	18	

Fuente: Oficina de Control Interno

En conclusión, para el periodo de verificación los datos registrados en SIPROJ-WEB y los suministrados por la Oficina Jurídica respecto a “Procesos judiciales activos”, coinciden en ambas fuentes de información con dieciocho (18) procesos judiciales activos.

5.3. Procesos Judiciales terminados

La Oficina Jurídica mediante comunicación interna No 20241100008563 de fecha 20 de febrero, indicó que dentro del periodo objeto de evaluación, esto es del 16 de mayo de 2023 al 15 de febrero de 2024, el IDPAC dio por terminados dos (2) procesos judiciales:

Ilustración 2: Procesos Judiciales Terminados

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC- INFORME DE PROCESOS JUDICIALES TERMINADOS								
NÚMERO DEL PROCESO	ADMISIÓN DDA	MEDIO DE CONTROL	APODERADO	CONTRAPARTE	INSTANCIA	MONTO PROVISIÓN CONTABLE	ESTADO DEL PROCESO	OBSERVACIONES
2017-00194	2017-06-27	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSE GABRIEL GARCIA CALDERON	CASTELLANOS CUESTO MARIA GUADALUPE	SEGUNDA	67.685.356	TERMINADO	PROCESO CON SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA FAVORABLE PARA LA ENTIDAD
2018-01408	2018-12-05	NULIDAD	JOSE GABRIEL GARCIA CALDERON	RAMIREZ NAVARRETE MARTHA IVETTE	PRIMERA	N/A	TERMINADO	PROCESO ACUMULADO

Fuente. Oficina Jurídica

De los procesos terminados con ejecutoria de la sentencia ninguno fue desfavorable.

De lo anterior se verificó la base de datos enviada por la Oficina Jurídica y los datos registrados en el SIPROJ-WEB, evidenciándose dos (2) procesos judiciales terminados como se ilustra a continuación:

Proceso No 2017-00194:

Ilustración 3: Proceso No 2017-00194 terminado



No. PROCESO	ID	ENTIDAD	ACTOR	AÑO	INST. UBIC.	DESPACHO	TIPO DE PROCESO	APODERADO
1. 2017-00194	556725	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	52016952 CALDERON ALARCON SANDY (1)	2017	1	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO	BARACALDO Y ASOCIADOS ASESORES
2. 2017-00194	556728	ENTIDAD NACIONAL	52016952 CALDERON ALARCON SANDY (1)	2017	1	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO	MARIA DEL PILAR SAENZ SALCEDO
3. 2017-00194	555973	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	20878382 CASTELLANOS CUESTO MARIA GUADALUPE (1)	2017	2	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SALA ORAL SECCION TERCERA	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO	MARTHA YOLANDA AMAYA SALAZAR
	555973	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	20878382 CASTELLANOS CUESTO MARIA GUADALUPE (1)	2017	2	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION SEGUNDA SUBSECCION E	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO	JOSE GABRIEL CALDERON GARCIA

Fuente. SIPROJWEB

Proceso No 2018-01408

Ilustración 4: Proceso No 2018-01408 terminado

Procesos encontrados: 1

No. PROCESO	ID	ENTIDAD	ACTOR	AÑO	INST-UBIC	DESPACHO	TIPO DE PROCESO	APODERADO
1. 2018-01408 1:2018-01408	595001	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	39557871 RAMIREZ NAVARRETE MARTHA IVETTE (2)	2018	1 - (- folios)	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION B	NULIDAD	FABIO ALBERTO OTALORA MORENO
	595001	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL	39557871 RAMIREZ NAVARRETE MARTHA IVETTE (2)	2018	1 - (- folios)	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION B	NULIDAD	DIANA MARCELA SIMIJACA IBARRA
	595001	IDIGER - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	39557871 RAMIREZ NAVARRETE MARTHA IVETTE (2)	2018	1 - Oficina Jurídica (- folios)	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION B	NULIDAD	MONICA MARCELA QUIJANO SALAMANCA
	595001	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	39557871 RAMIREZ NAVARRETE MARTHA IVETTE (2)	2018	1 - (- folios)	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN SFGIINDA	NULIDAD	JOSE GABRIEL CALDERON GARCIA

Fuente. SIPROJWEB

En conclusión, para el periodo de verificación, la información reportada en SIPROJ-WEB y la información suministrada por la Oficina Jurídica respecto a “Procesos Terminados”, coincide con dos (2) procesos terminados.

5.4. Estado Actual de los procesos

La Oficina de Control Interno el 26 de febrero de 2024, verificó en el SIPROJ-WEB el historial de cada proceso judicial y su estado actual así:

Tabla 4: Estado Actual de los procesos

ITEM	No. Proceso	ID. Proceso	Estado	Fecha última actualización	Estado informe anterior may/2023	Estado Actual Proceso /SIPROJWEB feb/2024
1	2005-01082	489418	Activo	2023-10-10	Auto que decreta medidas cautelares	Auto que ordena requerir
2	2005-02100	169196	Activo	2023-09-30	Informes	Informes
3	2013-00397	430806	Activo	2023-05-02	Informes	Informes
4	2014-00089	460253	Activo	2024-01-25	Presentación de memorial	Presentación de alegatos de conclusión 1ª Instancia
5	2014-00093	460255	Activo	2023-09-30	Informes	Informes
6	2014-00094	460249	Activo	2023-11-15	Presentación de memorial	Traslado Excepciones
7	2015-00497	506553	Activo	2023-10-10	Presentación de memorial estudio de bins	Oficios

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
DEFENSA JUDICIAL – SIPROJ-WEB**



IDPAC



ITEM	No. Proceso	ID. Proceso	Estado	Fecha última actualización	Estado informe anterior may/2023	Estado Actual Proceso /SIPROJWEB feb/2024
8	2016-00197	715674	Activo	2023-09-30	Presentación de alegatos de Conclusión 1ª Instancia	Informes
9	2016-00235	535166	Activo	2024-07-02	Informes	Liquidación del crédito
10	2017-00212	550712	Activo	2024-02-26	Otorgar poder	Informes
11	2017-00284	571638	Activo	2023-09-30	Informes	Informes
12	2019-00206	601773	Activo	2023-09-30	Informes	Informes
13	2021-00155	713755	Activo	2023-12-04	Auto de trámite	Ampliación de informes
14	2021-00180	694470	Activo	2023-08-31	Informes	Informes
15	2021-00244	680724	Activo	2023-12-11	Informes	Informes
16	2022-00010	695335	Activo	2024-02-13	Otorgar poder	Auto fija fecha para audiencia inicial
17	2022-00418	720462	Activo	2024-01-26	Informes	Auto que niega recurso
18	2020-00941	750569		2024-01-16		Terminado

Fuente. Oficina de Control Interno

De acuerdo con lo que se observa en la **Tabla No 4: Estado Actual de los procesos** a corte 16 de febrero de 2024, la Oficina de Control Interno efectuó comparación del estado de los procesos activos vigencia 2024 con el estado que presentaban en la vigencia anterior de lo que se encontró lo siguiente:

- ✓ De los dieciocho (18) procesos relacionados en la Tabla No 4, once (11) procesos cambiaron de estado y siete (7) procesos continúan en el mismo estado.

Una vez validado con la Oficina Jurídica y el Apoderado Judicial del Instituto los siete (7) procesos que continúan en el mismo estado “Informes”, se puede establecer que seis (6) se encuentran con liquidación del crédito aprobado y el proceso 2021-00244 está en el despacho para admitir el recurso de apelación razón por la cual no hay mayor movimiento en estos procesos. Adicional el último registro en SIPROJ-WEB hace referencia al informe que debe constar cuando el proceso no ha tenido movimiento durante los últimos 3 meses.

Tabla 5: Actualización los procesos SIPROJ-WEB

ITEM	No. Proceso	Fecha última actualización SIPROJ-WEB corte 16-02-2024
1	2005-01082	2023-10-10
2	2005-02100	2023-09-30
3	2013-00397	2023-05-02
4	2014-00093	2023-09-30
5	2015-00497	2023-10-10

ITEM	No. Proceso	Fecha última actualización SIPROJ-WEB corte 16-02-2024
6	2016-00197	2023-09-30
7	2017-00284	2023-09-30
8	2019-00206	2023-09-30
9	2021-00180	2023-08-31

Fuente. Oficina de Control Interno

Como se evidencia en la tabla anterior, no se está haciendo la actualización de la información de los procesos activos del IDPAC en la plataforma SIPROJ-WEB, mínimo cada tres (3) meses, lo cual constituye incumplimiento normativo, situación que según lo informado por la Oficina jurídica se presentó dado que para el mes de diciembre (periodo en el cual se debía registrar la actualización) el Instituto no contaba con representación judicial toda vez que el abogado que ejerce dicha labor no tenía contrato vigente.

Observación No 1

El proceso Gestión Jurídica incumple con lo dispuesto en el artículo 34 de la Resolución 485 de 2023: “Término y lineamientos para la incorporación y actualización de estados procesales. Los procesos deben ser actualizados cuando se produzca la respectiva actuación a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a esta; **en caso de que no se generen actuaciones procesales, se deberá actualizar el histórico del proceso mínimo cada tres (3) meses**, a fin de dejar trazabilidad del seguimiento permanente que se hace al expediente, los citados términos de actualización aplican para todos los procesos y actuaciones registrados en el SIPROJ-WEB”. (Negrilla y subrayado fuera de texto)

Recomendación No 1

Verificar permanentemente la información de cada uno de los procesos y realizar la actualización en la plataforma SIPROJ-WEB mínimo cada tres (3) meses, dando cumplimiento a los lineamientos legales establecidos por la Secretaría Jurídica Distrital en el artículo 34 de Resolución 485 de 2023.

Recomendación No 2

Fortalecer los controles que permitan realizar un adecuado monitoreo de seguimiento a las acciones desplegadas desde la Oficina Jurídica para la gestión de los procesos judiciales.

Vale la pena mencionar que posterior a la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, la información de los procesos relacionados anteriormente fue actualizada en el SIPROJ-WEB entre el 28 y 29 de febrero de 2024.

5.5. Calificación del riesgo

La Oficina Jurídica mediante comunicación interna No 20241100008563 de fecha 20 de febrero, indicó que la calificación realizada corresponde al último trimestre del año 2023, donde se calificaron siete (7) procesos judiciales.

De estos procesos, dos cuentan con calificación RIESGO ALTO 2021-00244 (ID 680724) y 2021-00340 (ID691623); los demás procesos calificados cuentan con calificación RIESGO MEDIO.

Ilustración 5: Calificación Procesos Judiciales

ID de Usuario=80854567 ID de Entidad=900011 ID de CambioVr=2066

Fecha de Impresión=Fri Dec 15 11:09:21 COT 2023

No.	No. Proceso	Demandantes	Asunto	Observación	Calificación
1	2016-00197	12345678 SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SE SOLICITA LA NULIDAD DE UN ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE CONDENÓ A SEGUROS DEL ESTADO AL PAGO DEL SINIESTRO AMPARADO. SE CONTESTÓ LA DEMANDA ASÍ: 2.1 ES CIERTO. EL VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO. 028-2007 FUE POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$462.000.000.00). 2.2 ES CIERTO. EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO. 028-2007 FUE OBJETO DE LAS SIGUIENTES ADICIONES: NO.1 CON FECHA DE 29 DE DICIEMBRE DE ...		Calificado
2	2017-00212	79423071 RODRIGUEZ VELANDIA PEDRO EMILIO	SOLICITA SE DECLARE LA NULIDAD DE LOS ACUERDOS 2016-1000001346 DE FECHA 12 08 2016 * POR EL CUAL SE CONVOCA A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER DEFINITIVAMENTE LAS VACANTES DE LA PLANTA DE PERSONAL * Y LOS ACUERDOS N 2016-1000001446 DE FECHA 04 11 2016. ACUERDO 2016-1000001456.		Calificado
3	2021-00155	51873146 CARO GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN	LA DEMANDANTE MARIA DEL CARMEN CARO GUTIERREZ DEMANDA AL DSITRITO CAPITAL, JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EDUARDO SANTOS.AL IDEPAC, Y AL DADEP POR LA PRESUNTA EXISTENCIA RELACION LABORAL POR SERVICIOS GENERALES PRESTADOS EN EL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO EDUARDO SANTOS DESDE EL AÑO 2004 HASTA LA FECHA. SALÓN COMUNAL QUE VIENEN OCUPANDO CON SU FAMILIA DESDE EL AÑO 1974...		Calificado
4	2021-00244	901023522 CORPORACION VISTA PUBLICA	LA PARTE ACTORA PRETENDE QUE SE ORDENE AL IDEPAC Y A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, CULMINAR DENTRO DE UN PLAZO RAZONABLE, EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO MODELO NORTE Y SE ORDENE A LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR Y AL DADEP, CUMPLIR SUS FUNCIONES MISIONALES EN RELACION CON LOS BIENES PÚBLICOS SEÑALADOS EN EL HECHO NOVENO DE ESTE LIBELO, EVITANDO QUE PARTICULARES OBTENGAN PROVECHO DE LOS MISMOS...		Calificado
5	2021-00340	19472177 RENGIFO REINA FRANCISCO ALBERTO	EL DEMANDANTE PRESENTÓ SOLICITUD DE EJECUCIÓN DEL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO EL 12 DE JULIO DE 1999 EN LA SEDE JUDICIAL JUZGADO 14 LABORAL DEL CIRCUITO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO CON EXP. NO. 1993 - 12782. DOCUMENTO EN EL CUAL SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UNA OBLIGACIÓN CLARA, EXPRESA Y ACTUALMENTE EXIGIBLE A CARGO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, POR LAS MESADAS PENSIONALES CAUSADAS Y NO PAGADAS CORRESPONDIENTE A LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN SANCIÓN DESDE EL 25 DE MARZO DE 2011 Y HASTA QUE SE ING...		Calificado
6	2022-00010	52848684 PEDRAZA BARRETO LUZ DARY	Declarar nula la respuesta otorgada por la SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER, mediante oficio No. 1-2021-004881 del 10 de junio de 2021, que señaló no es posible acceder en ningún sentido a las pretensiones por usted esgrimidas en su escrito peticitorio, pues como ya fuere dicho, no se configuran los elementos para reconocer la existencia de un contrato realidad o relación laboral y por ende el pago de emolumento alguno, y en consecuencia Declarar nula la respuesta otorgada por la resolución No...		Calificado
7	2022-00418	79878991 AVILA BLANCO ANDRES EMILJO	EL ACCIONANTE SOLICITA PRESUPUESTO PARA LAS JAL Y HONORARRIOS PARA LOS QUE CONFORMAR LAS JUNTAS...		Calificado

Fuente. Oficina Jurídica

Vale la pena mencionar que la Oficina Jurídica informó que, si bien, tal como se indicó en el numeral 5.2 de Procesos judiciales activos, en el proceso 2021-00340 (ID 691623) el Despacho Judicial respectivo no ha vinculado a esta entidad formalmente, el IDPAC realiza la calificación.

Así mismo, la Oficina de Control Interno efectuó verificación en SIPROJ-WEB a la calificación del riesgo de los procesos judiciales en contra de la entidad, observando que se calificaron ocho (8) procesos judiciales, según reporte con corte a 23 de febrero de 2024, de la siguiente manera:

Ilustración 6: Reporte Calificación Procesos Judiciales

Reporte de calificación por trimestre

Año:

Registro de Valoración: (CRLT-Selección Multiple)

- 1er Trimestre 2023 (Enero-Marzo)
- 2do Trimestre 2023 (Abril-Junio)
- 3er Trimestre 2023 (Julio-Septiembre)
- 4to Trimestre 2023 (Octubre-Diciembre)

Entidad:

	Num Proceso	Id Proceso	4to Trimestre 2023 (Octubre-Diciembre)	
1	2022-00418	720462	0.284802	
2	2016-00197	715674	0.2625315	
3	2021-00155	713755	0.2580839210526315789473684210526315789474	
4	2022-00010	695335	0.30415808115	
5	2021-00340	691623	0.3131835	
6	2021-00244	680724	0.295142621095875	
7	2017-00212	550712	0.2069676561211712383224011130987875173921	
8	2012-00060	390260	0.33101775	

Fuente. SIPROJWEB

Una vez contrastada la información del SIPROJ-WEB con la suministrada por la Oficina Jurídica, el 23 de febrero de 2024 esta Oficina indicó que el proceso 2012-00060 no se calificó por parte del IDPAC aunque el mismo sigue apareciendo calificado en el reporte de la consulta anterior, toda vez que es un proceso conjunto con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (Ver ilustración 7) y es esa entidad quien lo califica.

Ilustración 7: Reporte no Calificación Proceso 2012-00060

PROCESO	ESTIMADO
1. 2012-00060 390260 ENTIDAD PRIVADA	0 años y 0 meses
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO	M M A M A B 2 años y 0 meses
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	0 años y 0 meses
MARIN CALDERON MICHAEL ADOLFO	
CALDERON GARCIA JOSE GABRIEL	

Fuente. SIPROJWEB

En conclusión, para el periodo de verificación, la información reportada en SIPROJ-WEB y la información suministrada por la Oficina Jurídica respecto a “Calificación de los procesos judiciales”, coincide en ambas fuentes con siete (7) calificaciones a igual número de procesos judiciales.

5.6. Cuenta de Control - Provisión contable

La Oficina de Control Interno consultó la plataforma SIPROJ-WEB para verificar si había lugar a la provisión contable para el periodo objeto del presente seguimiento.

Ilustración 8: Reporte Provisión Contable

Número Total de registros encontrados: 12

Si lo desea, puede enviar el reporte completo en archivo de Excel a su correo electrónico

Enviar reporte al correo electrónico: plopez@participacionbogota.gov.co

Páginas del Reporte: 1

ID PROCESO	Nº PROC	JURISD	TIPO PROC	CLASIFICACION OBLIGACION	VALOR PRET. ENTIDAD
1. 390260	2012-00060	Administrativo	REPARACION DIRECTA	PO SIBLE	0
2. 550712	2017-00212	Administrativo	NULIDAD	PO SIBLE	0
3. 680724	2021-00244	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECT	PROBABLE	0
4. 691623	2021-00340	Laboral	EJECUTIVO LABORAL	PO SIBLE	70000000
5. 695335	2022-00010	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	PO SIBLE	117513114
6. 713755	2021-00155	Laboral	ORDINARIO LABORAL	PO SIBLE	93020210
7. 715674	2016-00197	Administrativo	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	PO SIBLE	96478000
8. 720462	2022-00418	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECT	PO SIBLE	0
9. 764345	2023-00258	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	SIN OBLIGACION	0
10. 764874	2023-01772	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	PROBABLE	0
11. 774053	2023-00301	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	SIN OBLIGACION	0
12. 781295	2023-00331	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	SIN OBLIGACION	0

Fuente: SIPROJWEB

De acuerdo con el anterior reporte y contrastado con la información suministrada por el área contable mediante comunicación interna de radicado 20242070008453 de fecha 20 de febrero de 2024, existen 3 clasificaciones de las obligaciones (Probable, posible y sin obligación) , donde solo se realiza provisión contable a los procesos de clasificación de la obligación como probable, siempre y cuando haya un pretensión inicial con valor superior a cero, sustentado en la ilustración No 9 y la información suministrada por el área del Contabilidad en el periodo evaluado no aplica llevar a cabo una Provisión Contable.

Respecto a la Provisión Contable por Proceso Judiciales en contra del IDPAC, se concluye que el Instituto da cumplimiento a los lineamientos del Manual de políticas contables de la entidad.

5.7. Reporte de pagos en el Sistema de Información SIPROJWEB

Con los insumos allegados a la Oficina de Control Interno por parte del área de Contabilidad mediante comunicación interna de radicado 20242070008453 de fecha 20 de febrero de 2024, informan que la entidad no ha realizado pagos de sentencias en contra durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024.

Así mismo, verificado por la Oficina de Control Interno en el reporte de SIPROJ-WEB, durante el período objeto de revisión no hay registro de pagos de sentencias judiciales, como se puede ver a continuación:

Ilustración 9: Reporte pagos

Informe Procesos con y sin pago

Entidad Distrital

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL

Rango | Fecha de Radicación | Proceso

Fecha Inicio: Fecha Fin: Con o sin pago: Con Pago: Si selecciona la opción todos no incluye filtro entidades

Sólo procesos de la entidad Todos

Número Total de registros encontrados: **0**

Si lo desea, puede enviar el reporte en archivo de Excel a su correo electrónico

Enviar reporte al correo electrónico:

Páginas del Reporte:

ID PROCESO NUM PROCESO DESPACHO INICIAL FECHA MIN INSTANCIA DESPACHO ACTUAL FECHA MAX INSTANCIA INSTANCIA ACTUAL TERMINADO F. TERMINACION CONTRA TIPO PROCESO NOMBRE ACTOR PRETENSION ENTIDAD ESTADO ACTUAL A. PROCESO F.ULTI

No se encontraron registros.

Fuente: SIPROJWEB

Ilustración 10: Balance de Prueba

		IDPAC_IFRS NIT: 900.127.054-9 Balance de Prueba por Compañía				
Usuario: cangel Módulo: Contabilidad F. Proceso: 31/12/2023		Periodo 12 2023				Pág. 1 de 1 29/02/2024 02:16:15 PM CONTABILIDAD4 # cange [C:\ZUETIERCLIENT\ZUE\ZBOX\Modulos\contabilic
Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo	
* 27	PASIVOS ESTIMADOS	31,786,566.00	68,366,442.00	36,579,876.00	0.00	
* 2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	31,786,566.00	68,366,442.00	36,579,876.00	0.00	
270103	Administrativas	31,786,566.00	68,366,442.00	36,579,876.00	0.00	
		31,786,566.00	68,366,442.00	36,579,876.00	0.00	
Sumas Iguales	Débitos : \$	0.00	68,366,442.00	0.00	0.00	
	Créditos : \$	31,786,566.00	0.00	36,579,876.00	0.00	
	Totales : \$	-31,786,566.00	68,366,442.00	36,579,876.00	0.00	

Fuente: Contabilidad

Así mismo con la ilustración No 10 Balance de prueba a 31 de diciembre de 2023, se verifica que el IDPAC no realizó provisiones para pagos de litigios y demandas.

Todo lo anterior evidencia que la información suministrada por el área de contabilidad y la registrada en SIPROJ-WEB coincide y para el periodo evaluado, el IDPAC no realizó pagos por concepto de sentencias judiciales.

5.8. Estudio de procedencia de la acción de repetición

Se verificaron por parte de la Oficina de Control interno las Actas de Comité de Conciliación vigencia 2023 y enero de 2024 en donde no se evidencia registro de que se hayan estudiado casos relacionados con acciones de repetición.

Adicionalmente, en el numeral 5.7. Reporte de pagos, se evidencia que para el periodo evaluado no se presentaron pagos por concepto de fallos en contra del IDPAC.

5.9. Sesiones del Comité de Conciliación

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento al Decreto 073 de 2023 que establece en su artículo 7: “Los Comités de Conciliación se reunirán de forma ordinaria no menos de dos (2) veces al mes y en forma extraordinaria, cuando las circunstancias lo exijan o cuando sus miembros lo estimen conveniente (...)”.

Se evidenció por la Oficina de Control Interno en el SIPROJ-WEB el registro de las sesiones del Comité de Conciliación a corte 31 de enero de 2024, en donde todas las actas se encuentran en estado terminado y por la fecha del Comité se evidencia que se realizan por los menos 2 veces al mes.

Ilustración 11: Reporte Comités de Conciliación

Consulta de Comité de Conciliación

Entidad:

Id o Nro de Acta, Fecha Comite (yyyy-mm-dd):

Demandante (Nombre o Cedula) :

Tema: Subtema:

Fechas: Desde: Hasta:

Comités encontrados

Se encontraron 0 actas en Régimen Legal de Bogotá

Nro. Acta	Id Acta	Entidad	Fecha de comité	Fecha de registro	Estado	
1.	002/2024	111199	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2024-01-30	2024-01-31	Terminada
2.	001/2024	110399	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2024-01-19	2024-01-23	Terminada
3.	021/2023	108399	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-12-13	2023-12-15	Terminada
4.	020/2023	107999	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-12-05	2023-12-11	Terminada
5.	019/2023	106741	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-11-23	2023-11-28	Terminada
6.	018/2023	105139	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-11-09	2023-11-10	Terminada
7.	017/2023	103999	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-10-26	2023-10-30	Terminada
8.	016/2023	102519	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-10-05	2023-10-09	Terminada
9.	015/2023	101919	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-09-25	2023-10-02	Terminada
10.	014/2023	100959	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-09-13	2023-09-20	Terminada
11.	013/2023	99501	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-09-07	2023-09-08	Terminada
12.	012/2023	99280	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-08-31	2023-09-01	Terminada
13.	011/2023	98620	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-08-10	2023-08-14	Terminada
14.	010/2023	98212	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-07-27	2023-08-01	Terminada
15.	13/07/2023	97299	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-07-13	2023-07-18	Terminada
16.	009/2023	96504	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-06-30	2023-06-30	Terminada
17.	008/ 2023	95859	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	2023-06-08	2023-06-13	Terminada

Fuente: SIPROJWEB

Se concluye que el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del IDPAC, durante el periodo evaluado cumplió con su obligación en cuanto a las sesiones a desarrollar mensualmente.

6. CONCLUSIONES

- ✓ Los registros en SIPROJ-WEB sobre los procesos judiciales del IDPAC, coincide con la información que es administrada y utilizada por parte de la Oficina Jurídica y el área de Contabilidad.

- ✓ La calificación del riesgo de los procesos judiciales del IDPAC se realiza de forma trimestral de conformidad con lo señalado en la Resolución 104 de 2018
- ✓ Las sesiones del Comité se realizaron en la periodicidad y los términos dispuestos por la Resolución 104 de 2018.
- ✓ El IDPAC para el periodo de seguimiento no tuvo sentencias en contra que involucrara la erogación de dineros, por lo que no aplicó la realización del análisis de procedencia de la acción de repetición.
- ✓ Se evidencia cumplimiento de la Resolución 485 de 2023 en cuanto a la expedición oportuna de las certificaciones de seguimiento y envió los diez (10) primeros días del mes de febrero de cada anualidad a la Dirección Distrital de Gestión Judicial, verificado por la Oficina de Control Interno en el oficio y anexos de radicado 20241100013961 de fecha 9 de febrero de 2024.
- ✓ El proceso Gestión Jurídica no está realizando la actualización de la información de los procesos activos del IDPAC en la plataforma SIPROJ-WEB, mínimo cada tres (3) meses, incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Resolución 485 de 2023.
- ✓ Las conclusiones específicas producto de la verificación efectuada por la Oficina de Control Interno en el sistema de información SIPROJ-WEB se encuentran en el cuerpo del informe, en cada uno de los numerales desarrollados.

7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones producto de la observación identificada se registran en el cuerpo del informe (Ver Observación No. 1), a continuación, se presentan otras recomendaciones

- ✓ Establecer medidas tendientes a garantizar que la representación judicial del Instituto sea constante y sin ningún tipo de interrupciones, mitigando de esta manera la exposición o materialización de riesgos asociados a una inadecuada defensa jurídica que eventualmente conlleve a sanciones económicas o disciplinarias para la Entidad o de sus funcionarios.
- ✓ Realizar seguimiento y monitoreo por parte de la Oficina Jurídica a las actuaciones de los procesos realizadas por el apoderado judicial del IDPAC en el SIPROJ-WEB.

Fecha de aprobación: 12 de marzo de 2024

Elaboró y verificó

Paola Andrea López J

PAOLA ANDREA LÓPEZ

Contratista Oficina Control Interno

Revisó y aprobó:

PABLO SALGUERO LIZARAZO

Jefe Oficina de Control Interno